LXIII

Legislatura
Zacatecas

Circular # 001

ASUNTO: Se comunica instalación de la Legislatura y elección de Mesa Directiva.

GOBERNADOR
07 SET. 2018
RECIBIDO
Hora 19:30 Firma MEMV

C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR DEL ESTADO
PRESENTE.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Solemne de esta misma fecha, quedó instalada la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, de la forma que sigue:

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DTO.	PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	MORENA	Mónica Borrego Estrada.	Blanca Margarita Flor de María Inguanzo Trujillo.
II	PES	Francisco Javier Calzada Vázquez.	Julio Cruz Hernández.
III	PT	José Dolores Hernández Escareño.	Erik Humberto Hernández Escareño.
IV	MORENA	Alma Gloria Dávila Luévano.	Magda Collazo Fuentes.
V	MORENA	Héctor Adrián Menchaca Medrano.	Ricardo Alfredo Ríos Robledo.
VI	PES	Raúl Ulloa Guzmán.	Gustavo Torres Herrera.
VII	MORENA	Omar Carrera Pérez.	Roberto Carlos Gutiérrez Arroyo.
VIII	PRI	Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval.	Samuel López Amaya.
IX	PRI	Carolina Dávila Ramírez.	Perla Mariana Esparza Guzmán.
X	PRI	Luis Alexandro Esparza Olivares.	Eric Marcos Ortega Valdez.
XI	PRD	Eduardo Rodríguez Ferrer.	Calixto Reyna López de Nava.
XII	PRI	José Ma. González Nava.	Rigoberto López Martínez.
XIII	MC	Edgar Viramontes Cárdenas.	Edgar Medina Flores.
XIV	PAN	José Guadalupe Correa Valdez.	Luis Magallanes Salinas.
XV	PRI	Ma. Isabel Trujillo Meza.	Lilia Hernández Durón.
XVI	PRD	José Juan Mendoza Maldonado.	Gaspar Varela Alcalá.
XVII	PRI	Karla Dejanira Valdez Espinoza.	Martha Saemy Josefina Lazalde Sarellano.
XVIII	PT	Armando Perales Gándara.	Antero Jr. González Fraire.

LXIII

Legislatura
Zacatecas

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PAN	Emma Lisset López Murillo.	Gabriela Páez Cháirez.
PAN	Pedro Martínez Flores.	Guillermo Flores Suárez del Real.
PRI	Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa.	Sandra Luna Navejas.
PRI	Perla Guadalupe Martínez Delgado.	Lluvia Cristal Aguayo Carrillo.
PRI	Lizbeth Ana María Márquez Álvarez.	Sara Treto Carlos.
PRD	Ma. Edelmira Hernández Perea.	Mónica Leticia Flores Mendoza.
PT	Gabriela Evangelina Pinedo Morales.	Gabriela del Muro García.
PVEM	Susana Rodríguez Márquez.	Otilia Carolina Varela Arguelles.
PNA	Soralla Bañuelos de la Torre.	Aída Ruíz Flores Delgadillo.
MORENA	Verónica del Carmen Díaz Robles.	Roxana del Refugio Muñoz González.
MORENA	Jesús Padilla Estrada.	Alberto Alonso Leyva Barragán.
MORENA	Felipe de Jesús Delgado de la Torre.	Armando Juárez González.

Así mismo, se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidente.- Dip. José Ma. González Nava.
Vicepresidenta.- Dip. Alma Gloria Dávila Luévano.
Primer Secretario.- Dip. Edgar Viramontes Cárdenas.
Segundo Secretario.- Dip. Raúl Ulloa Guzmán.

Les comunico lo anterior para los efectos correspondientes, y les reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE

JOSE MA. GONZALEZ NAVA

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

LXIII

Legislatura
Zacatecas

Circular # 001

ASUNTO: Se comunica instalación de la Legislatura y elección de Mesa Directiva.

C. MAGDO. ARMANDO AVALOS ARELLANO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Solemne de esta misma fecha, quedó instalada la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, de la forma que sigue:

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DTO.	PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	MORENA	Mónica Borrego Estrada.	Blanca Margarita Flor de María Inguanzo Trujillo.
II	PES	Francisco Javier Calzada Vázquez.	Julio Cruz Hernández.
III	PT	José Dolores Hernández Escareño.	Erik Humberto Hernández Escareño.
IV	MORENA	Alma Gloria Dávila Luévano.	Magda Collazo Fuentes.
V	MORENA	Héctor Adrián Menchaca Medrano.	Ricardo Alfredo Ríos Robledo.
VI	PES	Raúl Ulloa Guzmán.	Gustavo Torres Herrera.
VII	MORENA	Omar Carrera Pérez.	Roberto Carlos Gutiérrez Arroyo.
VIII	PRI	Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval.	Samuel López Amaya.
IX	PRI	Carolina Dávila Ramírez.	Perla Mariana Esparza Guzmán.
X	PRI	Luis Alexandro Esparza Olivares.	Eric Marcos Ortega Valdez.
XI	PRD	Eduardo Rodríguez Ferrer.	Calixto Reyna López de Nava.
XII	PRI	José Ma. González Nava.	Rigoberto López Martínez.
XIII	MC	Edgar Viramontes Cárdenas.	Edgar Medina Flores.
XIV	PAN	José Guadalupe Correa Valdez.	Luis Magallanes Salinas.
XV	PRI	Ma. Isabel Trujillo Meza.	Lilia Hernández Durón.
XVI	PRD	José Juan Mendoza Maldonado.	Gaspar Varela Alcalá.
XVII	PRI	Karla Dejanira Valdez Espinoza.	Martha Saemy Josefina Lazalde Sarellano.
XVIII	PT	Armando Perales Gándara.	Antero Jr. González Fraire.

LXIII

Legislatura
Zacatecas

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PAN	Emma Lisset López Murillo.	Gabriela Páez Cháirez.
PAN	Pedro Martínez Flores.	Guillermo Flores Suárez del Real.
PRI	Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa.	Sandra Luna Navejas.
PRI	Perla Guadalupe Martínez Delgado.	Lluvia Cristal Aguayo Carrillo.
PRI	Lizbeth Ana María Márquez Álvarez.	Sara Treto Carlos.
PRD	Ma. Edelmira Hernández Perea.	Mónica Leticia Flores Mendoza.
PT	Gabriela Evangelina Pinedo Morales.	Gabriela del Muro García.
PVEM	Susana Rodríguez Márquez.	Otilia Carolina Varela Arguelles.
PNA	Soralla Bañuelos de la Torre.	Aída Ruíz Flores Delgadillo.
MORENA	Verónica del Carmen Díaz Robles.	Roxana del Refugio Muñoz González.
MORENA	Jesús Padilla Estrada.	Alberto Alonso Leyva Barragán.
MORENA	Felipe de Jesús Delgado de la Torre.	Armando Juárez González.

Así mismo, se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidente.- Dip. José Ma. González Nava.
Vicepresidenta.- Dip. Alma Gloria Dávila Luévano.
Primer Secretario.- Dip. Edgar Viramontes Cárdenas.
Segundo Secretario.- Dip. Raúl Ulloa Guzmán.

Les comunico lo anterior para los efectos correspondientes, y les reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

JOSE MA. GONZALEZ NAVA